

Expediente: 7/96
Carátula: SANDOVAL DE DIAZ SIMONA C/ GIL ELENA MIGUEL Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/06/2024 - 04:52
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SANDOVAL DE DIAZ, SIMONA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 7/96



H20702694882

JUICIO: SANDOVAL DE DIAZ SIMONA c/ GIL ELENA MIGUEL Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 7/96.-

Sr. Juez:

Informo a S.S., conforme a lo requerido en providencia que antecede, que el oficio n° H20702690098 fue enviado, a través de la plataforma SAE, por un error involuntario al Juzgado en lo Civil en Familia y Sucesiones II Nominación de este Centro Judicial Concepción.

Asimismo, se hace saber que, posteriormente, fue enviado al Juzgado correspondiente, Juzgado en Familia y Sucesiones III Nominación de este Centro Judicial Concepción. Es cuanto puedo informar al respecto. Secretaría. Concepción, 25 de junio de 2024 y presento a Despacho.-

Concepción, 25 de junio de 2024

Téngase presente lo informado por Secretaría Actuarial. Atento a ello, líbrese oficio al Juzgado en lo Civil en Familia y Sucesiones II Nominación de este Centro Judicial Concepción a los efectos de poner en conocimiento el informe de la actuarial.EMV

Actuación firmada en fecha 25/06/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984
Certificado digital:
CN=VALDEZ Elba Mariela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27350864097

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.